



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 JUN 2013

RES. H. N° 0814-13

EXPTE.N° 4.555/12. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 1.024-12, por la cual se autoriza a docentes, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Psicología en Educación", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Susana Gareca; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las docentes que se indica a continuación en la cátedra de "PSICOLOGIA EN EDUCACION" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Susana Gareca, la que fuera autorizada por Res. H. N°1.024-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIA ELENA LUNA	32.347.343	10 DIEZ SOBRESALIENTE
FRANCISCA D P. CORREGIDOR	30.080.328	10 DIEZ SOBRESALIENTE

**ARTICULO 2°.-** ACEPTAR el informe de Adscripción Docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MABEL GRACIELA IBAÑEZ	12.655.779	NO FINALIZO ADSCRIPCION
YESICA IVANNA RODRIGUEZ	33.762.386	NO FINALIZO ADSCRIPCION

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-13

D<sup>a</sup> FABIANA P. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSalta



Susana GARECA  
Cátedra de Psicología en Educación  
Facultad de Humanidades - UNSalta